

TRANSPORTE PESADO CAYUCH CIA. LTDA.

RUC: 1792146593001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CAYUCH CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES, 20 DE FEBRERO DEL 2014.

En la ciudad de la Latacunga, a los veinte días del mes de abril del 2014 se reúnen los socios de la compañía TRANSPORTE PESADO CAYUCH CIA. LTDA., en Junta General Universal en la sala de juntas ubicada en la calle C y calle Quito (SALCEDO) con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. César Casa a en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros socios, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores socios:

1. Miguel Casa
2. César Casa
3. María Casa

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de socios siendo las 18h00.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización de periódicamente todo lo facturado por concepto de servicio de transporte, así; como los gastos realizados durante este año; se encuentran debidamente respaldados con facturas legales a nombre de la compañía. Valores que se encuentran reflejados en el estado financiero de la compañía.

Por esta circunstancia conjuntamente con los socios analizan cada una de las cuentas contables del estado financiero, el mismo que es puesto en consideración de la junta general de socios.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 sin existir observación alguna.

2. INFORME DEL SR.TA. GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra la Srta. María Casa en calidad de Gerente General manifiesta que durante este período administrativo, se obtuvo ingresos por el servicio de transporte, valor que cubrió los gastos administrativos de la compañía. Los egresos que se encuentran debidamente respaldados.

Solicita la colaboración de todos los señores socios para seguir adelante con la empresa.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de socios aprueba el informe presentado por la Srta. María Casa Gerente General de la Compañía.

3. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Ing. Galo Villarreal en calidad de Comisario manifiesta que ha procedido a la revisión física de los comprobantes de ingresos (Facturas de Servicio de Transporte), como los comprobantes de egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados, sin haber encontrado novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de socios aprueba el informe presentado por del Ing. Galo Villarreal en calidad de Comisario de la Compañía.

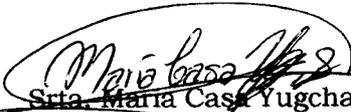
Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 18h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 19h00, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 19h10 la junta general universal de socios procede a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente.

CERTIFICO, QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Latacunga, 20 de febrero del 2015



Srta. María Casa Yugcha

GERENTE GENERAL